

ACTIVIDAD	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (B-Learning)
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2013.00.C.82 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender los conceptos básicos de la gestión del conocimiento ▪ Valorar la importancia de la gestión del conocimiento a la hora de ofrecer servicios de calidad. ▪ Utilizar los conocimientos con más eficacia en los procesos. ▪ Mostrar los beneficios de la gestión del conocimiento como forma de mejora hacia un cambio transformados en la Administración Pública.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entendiendo el concepto de gestión del conocimiento. 2. El papel de la gestión del conocimiento en las organizaciones inteligentes. 3. Modelos de gestión del conocimiento. 4. La gestión del conocimiento en las Administraciones Públicas. 5. Experiencias internacionales de gestión del conocimiento en el sector público. 6. Tendencias de gestión del conocimiento en la Administración Pública española.
PLAZAS	25
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura de los grupos A1/I y A2/II interesados en lograr que las Administraciones Públicas creen espacios y mecanismos para fomentar la participación en la sociedad del conocimiento con el objetivo de potenciar el valor público.
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología de aprendizaje Blended Learning, que combina sesiones presenciales con actividades E-Learning. ▪ Sesión inicial en formato presencial para la presentación de la actividad y de la plataforma de aprendizaje on-line. ▪ La participación en la actividad conlleva la realización de todas las actividades, sesiones y tareas planificadas. ▪ Las horas destinadas a la actividad se distribuirán entre sesiones presenciales y actividades E-Learning. ▪ Prueba Preceptiva de Aprovechamiento
CALENDARIO Y LUGAR	Periodo on-line: de 4 a 25 de noviembre. Sesiones presenciales: 4 y 19 de noviembre. Mérida
HORARIO	Horario de las sesiones presenciales: De 9:00 a 14:00 horas
DURACIÓN	30 horas. Certificado de Aprovechamiento
FINANCIACIÓN	Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas".



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa